

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.--Jueves 17 de Noviembre de 1915

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes • Imprenta Moderna.

Núm. 2.166

Desde París

en un perseguidor empedernido, en un hombre que ha formado parte de los Gobiernos más sectarios que han pesado sobre este país, y que más implacable se ha mostrado con los católicos.

«Es que, por ventura, no puede invocarse para éstos, un mayor, mucho mayor motivo, el «hecho religioso»? ¿Es que no entra también por los ojos que si Francia está defendida por 300.000 soldados mahometanos, que es mucho decir, en cambio para sus soldados católicos nos quedamos todavía muy cortos añadiendo un cero más?»

El Sr. de Monzie fué de los que votaron la supresión del presupuesto de cultos, y la abolición de aquel ministerio. Y se trataba de culto practicado por más de 36 millones de ciudadanos. ¿Y ahora piden que se instaure un Ministerio para otro culto, cuyos fieles no constituyen más que una ínfima minoría comparados con los que siguen al Evangelio!

Si a los intereses espirituales hay que darles atención preferente, ¿por qué se desconoce el interés espiritual en los católicos?

Compadezcamos el estado de espíritu que revela esa flagrante contradicción, y rengamios de tesis sostenida por el ex-ministro radical, esta conclusión, que puede esgrimirse como argumento irrefutable contra el actual presidente del Consejo, principal autor de la ley de separación:

El hecho religioso existe, y hay que ser ciego para no verle. El Estado debe el mayor respeto a la libertad de conciencia de los que mueren defendiendo su Patria. Este comete la mayor ingratiitud hacia sus mejores defensores si atropella sus creencias o, simplemente, si no las trata con la consideración debida.

Concedido. Y ahora, señor Briand, funde usted la Subsecretaría para los musulmanes. Y llame usted al Nuncio.

París, Noviembre, 1915.

El poeta ruso Turgenjiew sobre el triunfo de Francia

Entre las cartas del poeta ruso Iwan Turgenjiew, muerto el año 1883, encontramos más de un juicio acertado sobre los contrastes del espíritu alemán y francés. Aún cuando Turgenjiew ha dicho repetidas veces que se encuentra en París como en su patria, este «amor p' ríño», no ha podido jamás emborronar su juicio sereno sobre el verdadero carácter de ambos pueblos. La declaración de guerra francesa en Julio de 1870 sorprendió al poeta en Baden-Baden (Alemania), donde acostumbraba a pasar con regularidad los meses de verano, y el griterío que llegó hasta él en los tranquilos valles de la Selva Negra procedente de París y de la Alsacia francesa, le asustó de tal modo, que «escape» hizo su baúl, para salir corriendo hacia Wildbad, por si la horda furiosa atravesaba el Rhin. «Pues a pesar de mi predilección por Francia», añadió el poeta, «soy un alemán completo y esto únicamente por el simple motivo de que un triunfo de Francia sobre Alemania significaría la pérdida de toda libertad.»

¿Le parece a usted?

—Me lo acaban de contar. Es el mismo interesado el que me lo refiere. Aquí pues, del poeta:

Y si lector, dijeres, ser comento, como me lo contaron lo cuento.

Se trata de una mujer con todos los encantos. Morena como el arroz, de talle flexible, de ojos expresivos rasgados, y más que rasgados, negros, más negros que la noche.

—Me gusta usted mucho—la dije un día.

—Muchas gracias—me contestó. Muchísimo, extraordinariamente. Me gusta usted de una manera suicida.

—¡Válgame Dios!

—Llévame en el pecho el diccionario y en

los labios el jardín. Son palabras y flores que la guardo a usted.

—¿Y donde meto yo todo eso?

—En el corazón, donde ustedes lo ponen todo.

—¿Tiene usted novio?

—No, señor.

—¿Magnífico! Entonces tiene usted el corazón vacío, vacante, desalquilado. Quitale los papeles y desde mañana corre de mi cuenta. ¿Nos veremos?»

—Si, señor, nos veremos.

—¿Y dónde, ciatura angelical! luna en las noches de mis tristezas, estrella en las confusiones de mi pensamiento, sol en los cielos de mi alma; consuelo de mis soledades, donde, donde?

—En el mirador.

—¿En el mirador?

—Sí. Pasa usted por mi calle. Yo en el mirador, usted me mira, yo le miro...

—Seremos tres miradores.

—Eso es. Hasta mañana.

—Pasé la noche soñando.

Al amanecer del día siguiente me presenté en tu calle. Miré al mirador, no estaba.

Dieron todas las horas hasta las diez. No salía.

Desde las diez hasta las tres de la tarde pasé dos veces por hora. El mirador desierto. De tres a cuatro pasé cada cinco minutos. Inútilmente.

De cuatro a siete me planté frente al mirador y fije en el sitio. ¡Y no hubo novedad!

Aquel día me salió una erupción. Al anochechar hablé con la portera.

—¿La señorita Mariquita?

—Aquí vive—me contestó.

—¿Ha salido hoy de casa? ¡Vaya una propina!

—No, señor, no ha salido.

—¿Está enferma? Otra propina.

Muchas gracias. Tampoco está enferma.

—Tome usted otra propina. ¿Suele salir al mirador?

Otros días muchas veces. Pero hoy no ha podido asomarse.

Y por qué, por qué no ha podido asomarse?

—Pues, porque se ha pasado el día de Dios hablando por el ventanillo con un teniente de carabineros...

Y el interesado me preguntó desconsoladamente.

—¿Le parece a usted?

Por la referencia

CONRADO SOLSONA.

Chanclos de goma marca Boston Zapateria MORESO, Angel, 15.

6 FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR

ñola, si adquieren los Sumarios. Del indulto relativo a la ley de la abstención y del ayuno podrán hacer uso en España y fuera de España siempre que se evite el escándalo.

Para usar lícita y válidamente de los indultos basta adquirir los Sumarios. No es necesario inscribir en ellos el nombre y apellido. Tampoco es necesario llevarlos consigo o conservarlos.

La tasa o la limosna que haya de pagarse se debe consignar al pie de cada Sumario. Sepan los fieles que los productos obtenidos se destinan principalmente al sostenimiento del culto divino, a obras de beneficencia y a levantar las cargas de la misma Bula de Cruzada.

El ejecutor de estos indultos, es el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, que puede subdelegar en los Ordinarios todas las facultades a él concedidas.

Indulto relativo a las indulgencias

1. Se concede indulgencia plenaria, que podrá ganarse dos veces del año en el indulto, en dos días distintos, elegidos a voluntad, con la intención de ganar la citada indulgencia, a

Las zonas neutrales

MAS OPINIONES

Don Mariano Matesanz.

El senador por Segovia y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, dijo:

«Creo sinceramente que Cataluña no sólo no se ha perjudicado con la guerra, sino que su industria y comercio en general se han beneficiado mucho. Tengo, por esto, alguna duda de si los actos político económicos celebrados últimamente en Barcelona responden al sentir de toda Cataluña.

La Cámara que presido no se ha opuesto nunca, en principio, a que se establezcan zonas francas. Pero considera que éste es un asunto a concretar, y que necesariamente debe ir unido a una reforma general de nuestra política arancelaria, de transportes y de crédito, haciendo que el Banco Nacional cumpla las fines para que fué creado, admisiones temporales y bonos de exportación, sin ir a un nuevo régimen arancelario en que inter venga toda la nación y sea el resultado de lo que las necesidades nacionales imponen, y el resultado también de lo que todos o la mayor parte de los españoles quieren, serán absolutamente ineficaces, en beneficio de los intereses generales del país.

Don César Silió.

El diputado por Valladolid ha dicho:

«Las zonas francas tienen varios peligros. Uno de ellos es el del contrabando; aunque naturalmente, esa no sería una razón decisiva para oponerse a ellas so pena de confesar la impotencia del Estado. Pero cabe, por ejemplo, que perjudiquen a los trigueros, a menos que no se mantenga el dictamen de la comisión, y se excluyan de la franquicia arancelaria los trigos y sus harinas, en cuyo caso este aspecto de la cuestión quedaría para los trigueros resuelto. Probablemente, habrá también conflicto con las lanas de Extremadura y otras regiones.»

Don Miguel Villanueva.

El ex-presidente del Congreso ha dicho así:

«No me explico cómo se pretende establecer zonas neutrales en todo el litoral de España; porque no es Barcelona únicamente quien la pide, sino que han de pedirla todos los pueblos costeros, como es natural. Y sería cosa peregrina ver todo el centro de la nación semetido al régimen fiscal, y rodeado de un litoral de estructura económica completamente distinta. Todavía sería comprensible se solicitase, para fines muy especiales, algún puerto franco, como ha ocurrido en otros países; pero una medida tan general como la que se proyecta, es incomprendible.

Las zonas neutrales tienen, en un país como el nuestro, donde, es tan difícil hacer

cumplir las reglamentaciones el grave inconveniente del contrabando. Pero además, y esto es todavía más imortante, han de ser foco de atracción para las industrias del interior, que inevitablemente tendrán que situarse en una zona neutral, o morir. Y el centro de España no puede vivir sin alguna actividad industrial.

Don Gabriel Maura.

El diputado por Catalunya se expresó de este modo:

«Yo creo que el movimiento en pró de las zonas francas es una cuestión política. De haber sido realmente de carácter económico, en él se hubiera planteado el problema de conjunto, nacional, que es verdadero mente grave, y no «ese» relativamente nimio, de la zona neutral.»

Don Amós Salvador.

El senador riojano ha contestado así:

«Las Cortes son españolas y deben servir intereses españoles y no regionales.»

Y los Gobiernos no tienen derecho a ir contra la opinión de los españoles, y éstos es indudable que no la tienen formada a favor de las zonas neutrales.»

Don Basilio Paraiso.

El ilustre presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, dijo:

«La polémica entablada hace tiempo sobre las zonas neutrales, ha llevado a nuestro ánimo el convencimiento pleno de que éstas no pueden consentir nunca un remedio para el logro de la reconstitución económica nacional, sino que han de servir tan sólo para que algunos pocos encuentren alivio a su situación, o immoderadas satisfacciones a sus apetitos, mientras tengan los demás que sufrir las ruinosas consecuencias del establecimiento de ese privilegio.

Los aludidos elementos de Barcelona, peticionarios de las zonas, han rechazado toda proposición de inteligencia sobre la base de una fórmula armónica, que pusiera a salvo los intereses nacionales comprometidos en este litigio, y como se halla próxima la apertura de las Cortes, donde ha de ventilarse definitivamente el pleito, urge aperecerse a la defensa, para no ser víctimas de una sorpresa que nos arrebate la legítima esperanza, que todavía no hemos perdido, de un fecundo porvenir industrial para nuestras regiones.»

Ecos de la Diócesis

De Calig

El día 7 del actual se celebraron en esta parroquia con extraordinaria solemnidad las fiestas que anualmente dedican a su Patrona las jóvenes teresianas.

Gracias al celo y a la iniciativa del señor

SANTA CRUZADA ESPAÑOLA 3

están sujetos a los mismos productos en virtud de convenios celebrados por la Santa Sede; y en el Convenio adicional del 25 del mes de Agosto de 1859 expresamente se previno que en adelante todos los productos de la Bula de Cruzada, salva la parte debida de la Santa Sede, deban emplearse exclusivamente en los gastos del culto divino, como arriba se indicó. Más por lo que hace a las facultades Apostólicas anejas al Oficio de Comisario General de la Bula de Cruzada, y sus consiguientes atribuciones, se estableció en el mismo artículo 40 del Concordato solemnemente que se ejerzan por el Arzobispo de Toledo en la forma y con la amplitud que determinase la Santa Sede. Nuestro Predecesor el Papa León XIII, de feliz memoria, por Leiras Apostólicas de 21 de Septiembre de 1902, expedida con el sello del Pescador, prorrogó nuevamente dicha Bula por doce años, que terminaron el primer domingo de Adviento del año pasado de 1914. Por último, Nuestro Predecesor, el Papa Pio X, mediante mandato de la Secretaría de Estado del 24 de Junio de 1914, la prorrogó por un año solamente, pues tenía el propósito de reformar la citada Bula para acomodarla mejor

La Gaceta publica las bases de la gran manifestación nacional artística, que con motivo del centenario de Cervantes, se celebrará en Madrid, presentando las diputaciones provinciales carrozas alegóricas de diversos pasajes del «Quijote».

Ha marchado a Barcelona el hábil artista D. Arnaldo Alemany con el fin de encarar el mármol para la regia escalinata del palacio estilo Luis XV que se construye en la calle de Cervantes. La escalinata estará primorosamente labrada.

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento las distintas comisiones de que consta, despachando asuntos de trámite.

Por el personal de la sociedad Riegos y fuerza del Ebro se está procediendo a la instalación del alumbrado eléctrico en las oficinas del Juzgado de Instrucción de este partido.

Los precios de los almendros han experimentado un alza, debido a las demandas que de este fruto se hacen de América.

Los jóvenes del Requeté Jaimista de esta ciudad trabajan con un celo digno de los mayores encomios en la preparación del «Nadal del Pobre» que es de esperar revista al éxito de años anteriores.

JORDÁ : : Dentista

Obispo Aznar, encima de la Ferratería Nivera

Desde mañana dará principio el suministro de carbón a los guardías de la plaza según orden de la Capitanía general.

En Más de Barberáns la cosecha de aceitunas este año será mediana, aunque de calidad excelente.

Probablemente durante la próxima semana empezarán a hacerse efectivos los nuevos reparos municipales.

Se ha reanimado las transacciones de los aceites. En los arroses nótese cierta calma, pues los productores se resisten a vender a los precios actuales.

En Vilavente un tren ha arrollado al guarda via Pedro Giné, sufriendo contusiones gravísimas.

En las inmediaciones de Tremp un grupo de obreros que se hallaba ocupado en los trabajos de la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, ha sido víctima de un accidente desgraciado, resultando un muerto y dos heridos graves.

Lamentamos la desgracia.

Por el puerto de Tarragona ha aumentado considerablemente la exportación de almendros de esta provincia.

Ayer reinó en nuestra ciudad una temperatura desapacible, bajo un cielo brumoso y triste.

La Sociedad Fomento de la Propiedad Urbana de Barcelona debería resolverle cuanto antes el problema de casas baratas e higiénicas para obreros en Tortosa, ya que tales son sus proyectos y ninguna ocasión se le quitará como ahora en que abundan los brazos disponibles.

Los precios de los vinos se mantienen firmes y con tendencia al alza, pues hay demandas del extranjero.

En Benifallé se quejan de que la cosecha de aceitunas no es tan abundante como se esperaba.

Sin incidente alguno se celebraron el domingo las elecciones en La Palma, habiendo salido triunfantes, tres jaimistas y un independiente.

En la Audiencia provincial de Tarragona se vió ayer una causa procedente del juzgado de Tortosa, contra los serenos de Alcanar, José Sancho y Jacinto Fibla por detención ilegal. El veredicto fué de culpabilidad, absolviendo la Sala a los procesados.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clinica dental MESTRE

D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»

TORTOSA

Cámara de Comercio

Se convoca a Junta extraordinaria para mañana día 19 y hora de las cinco de la tarde, para despachar la siguiente orden del día: Estudio del estado actual de los problemas del Puerto de refugio sobre el Ebro, y del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos.

MUNICIPALES

Orden del día para la sesión de mañana.
1.º Acta y cuentas.
2.º Dictámenes Fomento y Beneficencia.
3.º Sorteo de los presuntos Concejales Sres. Foguet y Cartes para cubrir minoría distrito 5.º

Aprendizas gorristas

Se necesitan en la Sombrerería de Manuel Delsors, Ciudad, número 3, Tortosa.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Castellón, donde ha predicado elocuentemente nuestro distinguido amigo el M. I. Canónigo Magistral de esta Iglesia Catedral D. Pascual Llópez.

Ha regresado a Tarragona el ingeniero de Obras públicas D. Jacinto Prats, estimado amigo nuestro.

Esta mañana han contraído matrimonial enlace en la Catedral la virtuosa señorita Mercedes Ballester y el ingeniero D. Miguel Núñez.

Hacemos votos por la felicidad de los contrayentes.

Han regresado a esta ciudad los jóvenes D. Francisco y D. Luis Martí, hijos del acreditado comerciante en tejidos D. Manuel Martí.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Cava D. Francisco Segura.

Por telégrafo y teléfono LAS CORTES

Se reanuda el debate con la interrupción relativa a la potabilidad de las aguas de Madrid.

El señor Talavera censura al Gobierno por haber descuidado este problema. El ministro de la Gobernación le contesta valiéndose de los mismos argumentos empleados para contestar al señor Soriano.

El ministro de Fomento también contesta al señor Talavera. El señor Talavera renuncia a rectificar a consecuencia del ruido que hay en la Cámara.

El señor Soriano aludiendo a los murmullos de los diputados, dice que de esta manera no puede continuar el debate. Entiende el orador que el problema de las aguas es tan interesante como el del generalato.

(Entra en la Cámara el conde de Romanones). Se pasa a la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto de rebaja de edades para el retiro en el ejército.

El conde de Romanones se levanta a hablar. (Espectación). Empieza diciendo que no sería sincero si no dijera que las manifestaciones que hizo ayer el señor Dato le causaron verdadera extrañeza.

Ahora acudo al terreno a que S. S. me lleva—dice el jefe del Gobierno—S. S. declaró ayer que la vida del Gobierno estaba adscrita a la aprobación del proyecto de reformas militares.

Esto no tiene nada de particular y hasta es lógico que así lo diga un jefe de Gobierno cuando de proyectos substanciales se trata; pero S. S. no sólo lo hizo cuestión de gabinete, sino que añadió que, no se discutirían los presupuestos si antes no aprobaban las reformas.

S. S. no tiene derecho a decir eso. Además ello implica una verdadera coacción contra esta minoría que ha defendido que son indispensables los presupuestos para 1916.

Frente al proyecto de rebaja de edades el partido liberal no opondrá resistencia. Respecto de los demás proyectos que integran las reformas, nosotros entendemos que deben ser discutidos y no podemos ofrecer que la discusión sea rápida.

Si el Gobierno tiene prisa en aprobar las reformas militares, ¿por que no abrió antes el Parlamento? (Muy bien). Cuando no las presentó antes, es porque S. S. no entendía que su aprobación era indispensable y urgente.

Repito que nosotros discutiremos las reformas y no sabemos si emplearemos días, semanas o meses. S. S. tiene muy pobre concepto de esta minoría al decir que si combate las reformas será por deseo de sucederle en el poder.

Hay que recordar que las economías en lo civil son necesarias. Si exigimos sacrificios a los militares, hay que exigirlos a los civiles también.

Congreso

Empieza a las tres y media, preside el señor González Besada. En el banco azul están los ministros de Gobernación y Fomento. Las tribunas repletas de público.

El señor Llósas pide que se despachen las credenciales de notarios con rapidez. El señor Torres hace varios ruegos. Se queja de que se interrumpen las obras del dragado del puerto de Algeciras.

Jura el cargo de diputado el señor Argüelles. El ministro de Fomento contesta al señor Torres diciendo que ha dado orden de que continúen las obras del puerto de Algeciras.

Ha regresado de Barcelona nuestro particular amigo el conocido comerciante don José Tortosa.

Ha regresado a esta ciudad nuestros distinguidos amigos el M. I. Sr. D. Benjamín Miñana, General de los Operarios Diocesanos y el Rdo. D. Juan Calatayud.

Tintorería de Ramón Ribé

BARCELONA (SANZ)

Se limpian y se tintan toda clase de ropas. Prontitud y economía.

Se reciben los encargos en la tienda de José Rufete, Merced 1, esquina de la Plaza de la Catedral, TORTOSA.

LIBRERÍA LITÚRGICA

DE

Rafael Casulleras, Córcega-221- Barcelona

Breviarios completamente reformados y completos conteniendo los Santos propios de esta diócesis.

Pedir muestras y precios en dicha casa y en Tortosa en las librerías de D. Francisco Mestre, D. José Fontcuberta y en la Imprenta Moderna de los Sres. Algueró y Baiges.

Gabinete Oftálmico
DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA
De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA

Tejidos y sastrería

Casa recomendada por sus géneros blancos y negros especialmente por sus merinos, casimires y pañería.

Confección esmeradísima de toda clase de prendas para hábitos tales, sotanas, mantos, dulletas, etc., etc., para señores sacerdotes.

Trajes de irreprochable corte para caballeros.

Extenso y variado surtido de toda clase de tejidos de lana y algodón para vestidos de señora; géneros de punto; pañolería de todas clases; telas especiales para labores de señora; mantas de lana y algodón; telas de hilo, sábanas, toallas; rasos y damascos de seda; galones, flecos y pasamanería.

Puente de Piedra, 2, Tortosa.-JOSÉ DELSORS
(Cerrado los días festivos)

Dr. Emilio Llorca Piñol

Especialidad en las enfermedades del corazón y pulmones

Consulta de 10 a 1
Calle del Puente de la Cinta, 9
TORTOSA

Para nosotros lo más urgente es la aprobación del presupuesto.

A. S. S. cabrá la responsabilidad en que incurra si acaba el año sin tener presupuesto. Y ahora al Sr. Iglesias: No me arrepiento de mi discurso porque he cumplido con mi deber. (Aplausos en los liberales)

El Sr. Dato: Esas reformas son compromiso del Gobierno y no podemos desertar. Nosotros no queremos ahorrar discusión, ni pretendemos ejercer coacción sobre la Cámara.

Pero para la reorganización del Ejército ¿basta con que se discuta dos horas? (Protestas de los republicanos.) ¿Por qué protestáis?

El Sr. Castrovido: Porque han estado cerradas las Cortes. El Sr. Dato: ¿No estuvieron cerradas con los liberales?

Los Sres. Dato y Romanones rectifican. El señor Iglesias interviene en la discusión.

Me limito, dice, a recoger algunas de las observaciones del señor Dato, quien no ha podido destruir la gravedad de lo que aquí se ha dicho, porque si el pueblo se hubiera enterado como yo de ello, surgiría la revolución. (Protestas).

El señor Dato: Tenga en cuenta señor Iglesias que ni aquí ni fuera de aquí producen alarma sus amenazas.

El señor Rodés interviene para fijar, dice, la situación del partido nacionalista con ocasión de las reformas militares.

En párrafos elocuentísimos ensalza lo que debe ser el ejército reorganizado, estimando como primer factor para una inteligencia entre el pueblo y la milicia que empuje el gobierno por derogar la ley de jurisdicciones.

Termina excitando a la confraternidad entre el pueblo y el Ejército.

Le contesta el ministro de la Guerra. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Ultima hora MADRID

Consejo en Palacio

A las diez y media se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno le ha dado cuenta a D. Alfonso del debate político. Le ha manifestado su propósito de que se aumenten las horas de sesión para poder

aprobar pronto los proyectos de ley presentados a las Cortes.

Le ha expuesto los últimos detalles de las elecciones, añadiendo que se han celebrado con tranquilidad.

Ha hablado también del último empréstito que cree producirá más de lo suficiente para que quede cubierto.

Después de terminado el consejo, el señor Dato ha ido al Palacio de la infanta Isabel a felicitarla por celebrar mañana su cumpleaños.

Felicitación

Después de terminado el consejo, el señor Dato ha ido al Palacio de la infanta Isabel a felicitarla por celebrar mañana su cumpleaños.

Dato y los periodistas

Al salir de Palacio, después de terminado el Consejo de Ministros, el señor Dato se ha detenido brevemente con los periodistas tratando de la labor parlamentaria. Les ha dicho que no es partidario de simultanear la discusión de los presupuestos con los proyectos de reformas presentados, porque la experiencia le ha dado a conocer que cuando se hace así no se aprueba una ni otra cosa.

BILBAO

Llegada de supervivientes

Han llegado a este puerto los supervivientes del vapor «Bernabé» que naufragó en su viaje entre Inglaterra y Francia.

Refieren que estuvieron doce horas en peligro de perder la vida. Dos de sus compañeros sucumbieron de frío; otros, que se arrojaron al agua, perecieron.

El capitán y dos tripulantes lograron ganar a nado la orilla.

FERROL

Huelga resuelta De aribada forzosa

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto de los descargadores del muelle, mediante algunas transacciones de los patronos. Han empezado a descargar el vapor inglés «James Deschanell».

Los buques llegan a este puerto de arribada forzosa, huyendo del terrible temporal que se ha desencadenado. Algunos vapores ha llegado con graves averías.

VIGO Hallazgo

Se ha descubierto en estas costas el casco de una galería de las que en el siglo XIV llevaban cargados de un inmenso tesoro de las Indias y que habiendo sido atacados por la escuadra holandesa naufragaron en estas costas. El casco del buque se halla cubierto de lodo.

DISPONIBLE

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usa los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Blanqueo de Cera y Fábbrica de Velas

Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA

ALBAIDA (VALENCIA)

Especialidad en la era pura de Abejas para el culto católico

: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :

Incienso, Lágrima Puro

Vinos de misa, de la casa Corbella.--Tivisa

Esta casa ofrece a los señores sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos la mayor garantía y absoluta pureza de sus vinos, al cual efecto selecciona las mejores cosechas de los viñedos.

Para los pedidos dirigirse al Rdo. D. Juan Calderó, de Tortosa.

Muestras a disposición de los señores sacerdotes que las pidan.

Funeraria LA TORTOSINA

DE **LÓPEZ Y RODRÍGUEZ**

Esta casa proporciona toda clase en ataúdes, desde las más sencillas a las más lujosas. El servicio de candelabros y anexos, GRATIS. Se visten difuntos a precios reducidísimos.

Visitad esta nueva casa y encontraréis una economía verdad.

NO CONFUNDIRSE: Calle Gil de Federrich (antes Anchá) núm. 17.—TORTOSA.

J. Ferrer - Médico

Consulta de 10 a 1

Especialista en enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

Plaza Catedral, 2, principal.--TORTOSA

LA MUNDIAL Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: Madrid, Calle Zorrilla, número 11

Capital social 1.000.000 ptas. suscrito

id. desembolsado 250.000

AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES DE 8 DE JULIO DE 1909 Y 1 DE ABRIL DE 1912, INSCRIPTA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA: Supervivencia, Previsión y Ahorros

SEGUROS DE GANADOS: Robo, hurto y extravío.— Muerte e inutilización

Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 27 Abril 1912;

AGENTE EN TORTOSA, Rdo. D. José Quero

SUCURSAL PARA ATALUÑA Cortes, 558 BARCELONA

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa

Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

DSPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Gran Hotel Europa Tarragona

Completamente reformado

Todas las habitaciones y comedores con vistas a la Rambla

Propietario: **RAMON OLLE**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; el 5 y de Montevideo el 6 y de Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçoa, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Verta cruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maricao, Coro, Cumaná, Caoripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, los días 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro días, los días 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA: **RAMÓN VERA OIL**